



AYUNTAMIENTO DE SERRATO
CIF Q2900562F
C/ Caminillo, Nº 1
SERRATO C.P. 29471
Málaga

INFORMACIÓN COVID 18/09/2020

Desde el Ayuntamiento de Serrato se ha estado en contacto con el Servicio de Epidemiología para consultar la evolución de la situación de los casos de COVID en Serrato.

A raíz del caso positivo por COVID que se detectó el domingo día 13 se han realizado pruebas PCR a todos los contactos directos que los servicios de epidemiología estimaron oportunos. De estas pruebas PCR se había notificado a una persona un resultado positivo y sus contactos más cercanos estaban a la espera de realizarse unas pruebas PCR que estaba tardando demasiado ya que el protocolo marca unas 48 horas para las mismas desde la detección de un caso.

Esta mañana al reclamar desde este Ayuntamiento la tardanza en realizar estas pruebas, así como en comunicar los resultados de las pruebas que se hicieron el día 15, nos han trasladado que ***el último positivo que se había comunicado es un error y que el resultado de la prueba es negativo***. Desde el servicio de epidemiología han llamado a la familia para disculparse.

Esperamos que todas las pruebas que están pendientes de llegar sean también negativas y tarden el menor tiempo posible. Desde sanidad nos recuerdan también que la cuarentena es obligatoria para todas las personas que se hayan hecho una PCR aunque sea negativa.

Este Ayuntamiento seguirá informando a los vecinos/as de las posibles novedades que puedan surgir y que nos trasladen desde Sanidad y desde las familias afectadas en la medida que nos permita la Ley de Protección de Datos.

El Alcalde
Fdo.: Francisco López Arana.



